DECIDIDA LA HUELGA DE PANADERIA

COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES EL CONVENIO DE CONSTRUCCION

San Sebastián, 10. (Crónica de la actividad socio-económica en el País Vasco.) Tras una votación ampliamente mayoritaria, los 254 trabajadores asistentes a la asamblea de panadería el pasado sábado decidido iniciar una huelga legal, desde el próximo lunes, (para el consumidor de pan, el viernes). La comisión intersindical negociadora del convenio convocó reunión general en la ciudad de San Sebastián, en vista de que las conversaciones con la patronal habían quedado en mantenerse ésta en alerta inicial. Considerada suficiente por los trabajadores en sus asambleas de Tolosa de Vergara y San Sebastián.

Según la comisión negociadora aceptar el aumento solicitado (como plus de convenio) de un 3 por ciento, les obligaría a presentarse ante el próximo convenio para 1979. con la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios del 3 por ciento.

Las negociaciones del convenio de panadería en esta primera fase han durado escasas dos semanas. Según la comisión intersindical negociadora (CC. OO., ELA, STV y USO) la oferta de la patronal del primer día de sentarse a la mesa ha permanecido invariable, en una actitud que añaden, que parecía indicar la mínima flexibilidad posible para que una negociación tenga a buen fin.

La oferta patronal consiste básicamente en un aumento salarial de 12.000 pesetas anuales (en cómodos pagos de pesetas coda una), como plus de convenio y sin cláusulas en las pagas extras en la antigüedad. Así como se muestran firmes en que no tenga el convenio revisión semestral según el aumento del coste de la vida y su duración sea de nueve meses, hasta el 24 de junio próximo.

Los trabajadores consideran que la mínima concesión posible que el convenio dure un año, que sea revisable según el coste de vida y las horas salariales permitan mejorar la capacidad adquisitiva de los salarios.

Esta última exigencia la concretan en una subida promedio de 50.000 pesetas anuales aproximadamente para todo el sector de panadería en sus tres modalidades de artesanal, semimecanizada y mecanizada. Este promedio, que más en concreto consiste en lo siguiente: 5.025 pesetas en concepto de plus de convenio que percibían ahora, quedarán modificadas como salario base, supone un aumento de quince, veintisiete y treinta mil pesetas, respectivamente, para cada uno de los tres in tres tipos de producción panadera. Las repercusiones en antigüedad supone un promedio de 15.000 pesetas anuales.

Los nuevos pluses de convenio quedarían en éste que ahora trata de negociar, en 20.000 pesetas anuales para la artesanal y mecanizada y 30.000 pesetas para la semimecanizada. En los demás aspectos salariales del convenio, como actividad sindical, la patronal conserva el texto del anterior convenio, reseñando la ausencia de garantías sindicales, lo que indica la comisión intersindical.

CONSTRUCCION: COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES

Aunque persiste la exigencia del Sindicato Unitario en participar en la mesa negociadora del convenio de construcción de Guipúzcoa, los centrales CC. OO., ELA-STV y UGT han decidido ya los primeros contactos con la patronal. Esta ha sentado a la mesa negociadora tras analizar el proyecto de convenio que le ha presentado aquéllas, con 51 puntos como cuestiones a tratar en el plano reivindicativo.

Según un portavoz de la comisión intersindical negociadora, la patronal, A.s.congal, muestra muy poco interés en agilizar las negociaciones y no parecen tener ninguna prisa por llegar a acuerdos concretos.

En estas primeras reuniones se han tratado asuntos sindicales en el ámbito de la empresa, como es lo referente a secciones, comités, derechos de asociación, asambleas, etc.

El Sindicato Unitario de Guipúzcoa añade a sus argumentos para participar en la mesa negociadora del convenio de construcción las adhesiones que en tal sentido ha recibido —según comunicado del mismo sindicato—, de trabajadores de varios empresas del del sector (las específica).

Ya ha comenzado la negociación de los tres centrales mayoritarias, CC. OO., ELA y UGT, pero el SU insiste en participar en la comisión intersindical. Y de hecho ya ha efectuado sus aportaciones a la «plataforma reivindicativa» del convenio a negociar, si bien en conjunto, según otro comunicado emitido anteriormente sobre el tema, estaba de acuerdo con el anteproyecto presentado por las centrales sindicales aludidas. Asimismo en su momento resultó como negativa la pretensión de la patronal de aumentar la productividad laboral en el sector, sin que paralelamente se dieran dos condiciones fundamentales, según el SU: reactivación de la demanda de obras y mayores inversiones empresariales para que ese aumento de productividad exigido no ocasione incremento de la siniestralidad y los accidentes laborales en el sector de la construcción.

REGULACION DE EMPLEO

Durante el pasado mes de octubre, las empresas guipuzcoanas han presentado ante la Delegación de Trabajo un total de 88 expedientes, que afectan a 4.808 trabajadores. De ellos, 27 son de rescisión del contrato laboral, afectando a 444 operarios. El resto son de suspensión temporal del contrato laboral, de reducción de jornada o de prórroga en ambos sentidos de solicitudes anteriores. Es de destacar que entre la importante cifra de afectados por los 88 expedientes de regulación, 1.500 son de una sola empresa que solicita reducción de jornada.

En la pesca hay 21 solicitudes de rescisión, afectando a 143 trabajadores; en metal, 11 y 168, respectivamente: en construcción, 6 y 163; y en madera, 3 solicitudes y 16 trabajadores afectados.

NORMALIDAD PRODUCTIVA EN «SARRIO»

Desde que se reanudó la producción en las fábricas «Sarrió-Papelera de Leizar», ha sido general la preocupación por el futuro de la empresa en su actual configuración productiva y plantilla laboral. Se han comentado incluso posibles ventas de alguna de sus fábricas o líneas de producción, en la reestructuración que trata de llevar a cabo el consorcio bancario que concedió el préstamo a finales de septiembre último.

Un portavoz de la dirección central de «Sarrió» en Madrid, ha manifestado que «la facturación de ventas de la empresa se ha recobrado en gran parte, previéndose que la correspondiente al mes de diciembre alcanzará un nivel de normalidad, superando los mil millones de pesetas. Antes de la grave crisis financiera que sufrió la empresa durante el primer semestre de este año, incrementó su cifra total de ventas en un 16,3 por ciento, alcanzando los 6.240 millones de pesetas: las exportaciones aumentaron en un 73 por ciento, hasta casi alcanzar los 1.900 millones de pesetas.»

ENSEÑANZA: NEGOCIACIONES

El convenio de enseñanza a nivel de Euskadi se encuen-

(Pasa a la página 5)

Gestoría Odriozola
Calle Prim, 34, bajo — Teléfono 454.500 — San Sebastián
Última matrícula registrada en la Jefatura de Tráfico de Guipúzcoa hasta la fecha: SS-0693-L

TODOS CONTENTOS CON EL RESULTADO DEL REFERENDUM

En las municipales será donde se clarifiquen mejor las posiciones de los partidos

A las primeras de cambio, ruptura PNV-PSOE sobre el Estatuto

San Sebastián, 10. (Crónica semanal de la actualidad política en Euskadi.) — Referéndum y estatuto son, por supuesto, los dos temas que han primado en los últimos días. Respecto al primero, cabe decir que, paradójicamente, ha satisfecho a todos, o a los abstencionistas, a los del «no» y a los del «sí». Según se mire, los resultados obtenidos por la consulta popular en el País Vasco han sido magníficos para la respectiva posición política de quien emite el juicio. Incluso un partido, cuando los comentarios inmediatos eran ya más sosegados, ha hecho público una nota razonando la bondad de las urnas.

Todas estos consideraciones, que se podrían ampliar en otros conceptos, ya dicen algo de la complicada del tema, de los múltiples factores que han intervenido en el ciudadano vasco a la hora de emitir su voto o quedarse en casa. Quizá el defecto común, es considerar a un referéndum como una consulta electoral más, como unos legislativos al estilo del 15 de junio, por ejemplo. Y un referéndum es cosa bien distinto, es una votación digamos que impersonal. Los resultados del 6-D no han aclarado mucho las coordenadas políticas que se dibujan en el panorama político vasco, al introducirse un elemento que no se ha dado en el resto del Estado, la abstención propugnada por uno de los partidos mayoritarios en las elecciones anteriores. Y con esta abstención es con la que se está jugando para justificar el resultado de unos y otros. En principio, la abstención es debería entrar en danza ya que abstenerse es, precisamente, no querer participar en el juego democrático. Y desde luego, lo que no está tan claro es que la mayoritaria abstención deba sumarse en bloque a los que han «rechazado» la Constitución. Los propios dirigentes del PNV habían expresado de mil maneras, antes del día 6 de diciembre, que no podían pronunciarse «contra» la Constitución porque reconocían una serie de valores democráticos inasgables, que no sólo van a afectar a los que han votado «sí» sino a todos y acaso, en algunos aspectos concretos, de mayor incidencia positiva en Euskadi que en otras partes.

Además las declaraciones del PNV en el sentido de que pese a no poder dar un «sí» rotundo al texto constitucional lo cooperarán democráticamente y se aprovecharán de ello para conseguir un máximo techo autonómico e incluso de seguir la vía parlamentaria para reformarla si llega el caso, indica bien claramente que la abstención nacionalista no se puede considerar en rigor un rechazo tajante de la Constitución.

Lo que ha quedado claro es que los votos afirmativos han sido más numerosos que los negativos. No se trata de hacer un cómputo de las excelencias de esta Constitución, entre otras cosas porque, en la práctica, va a ser más importante la diaria batalla política por extraer de ella todas sus posibilidades para ensanchar más y más la parcela de convivencia democrática libre entre todos los ciudadanos.

Tan importante o más que la abstención, que habría que matizar entre la llamada técnica y la política (descontado de la abstención en Euskadi la media de abstención nacional), son los votos negativos. En el País Vasco, estos votos, en su inmensa mayoría habrán correspondido a las posiciones de la izquierda abertzale y el resto, mínimo al espectro derechista. En proporción, los votos negativos han sido en Euskadi mucho más numerosos que en el resto del país, lo que corresponde perfectamente con la situación política que se vive en el País Vasco y los profundas tensiones que ha originado el texto constitucional en no pocos electores, precisamente por ser un texto pactado entre las fuerzas mayoritarias del Conjunto nacional y no impuesto por el partido de turno. El «no» ha sido una posición mucho más coherente que la abstención y demuestra la voluntad de participar en el proceso político puesto en marcha el quince de junio del año pasado, una vía hacia la democracia con todos sus errores pero que es real y no hay otra, y menos después de aprobada la Constitución.

Si en una normalidad política transitoria los extremismos de cualquier signo no han conseguido apartar al conjunto del país de una marcha más o menos democrática, la Constitución significa que hay unas nuevas reglas del juego, aceptadas por la mayoría para ir construyendo el futuro. La característica más positiva de los votos negativos ha sido por tanto la voluntad de no marginarse del proceso político, como antes de mostrar su disconformidad con algunos planteamientos, pero respetan democráticamente el resultado.

LAS MUNICIPALES

Si el referéndum constitucional no ha diagnosticado con exactitud la situación política del País Vasco, los próximos elecciones municipales sí lo van a hacer y de forma rotunda, mucho mejor que el 15 de junio, porque en estos comicios locales no se va a abstener ningún partido. Más que las generales, la que ahora parece inaplazable en Euskadi son los municipales. Todavía no se sabe qué hará Suárez, si se someterá al voto de investidura en el Congreso o dirá verá las Cámaras para convocar nuevas elecciones. En cualquier caso, la práctica totalidad de las fuerzas políticas vascas se han pronunciado por los municipales, y si se es congruente con la afirmación de que Euskadi es un problema de Estado, el principal en estos momentos, según se dice repetidamente en Madrid, lo más lógico sería atender al menos por una vez a lo que reclaman los representantes del pueblo vasco y clarificar el poder municipal completando el período transitorio con los legislativos.

Probablemente esto será lo que Suárez diga hoy de los miembros de la comisión política del Consejo General, que tienen audiencia en la Moncloa para tratar de otras «15 puntos» de recambio a los de Martín Villa, como remedio a la situación de Euskadi. Por de pronto, los quince serán de naturaleza política y quizá así se haga realidad lo que había formulado el ministro del Interior, pero que hasta el momento se han llevado a cabo al revés. Según Martín Villa, las medidas policiales eran parte de los políticos pero hasta ahora las decisiones políticas parecían parte de las policiales. Si todavía no lo siguen entendiendo es otra cuestión.

EL ESTATUTO

¿Cómo es posible que unos días antes de iniciarse los contactos entre diversos partidos, los dos más importantes lleguen a un tácito pacto constituyente, y a las primeras de cambio se tiren los conciertos económicos a la cabeza, y enfrenten Parlamento y Gobierno a Juntas Generales y Diputaciones? En los próximos días comprobaremos hasta dónde están enfrentados los dos poderes. Será en la defensa y votación de las enmiendas —¿sería mucho pedir que fueran públicas las sesiones?— donde nacionalistas y socialistas mostrarán sus posibilidades. Cara a Madrid, el punto más peliagudo será sin duda el mecanismo que engarce los conciertos económicos con la planificación económica, más o menos orientativa del conjunto del Estado.

Hasta entonces, sólo cabe mostrar un cierto asombro por estas actitudes opuestas en dos partidos que ya saben bastante de sincrobores, incompensiones y frente común contra el Gobierno en los debates constitucionales. ¿Será que, en verdad, ha empezado una nueva etapa?

J. L. M.

"JAKIN" BERE ARLOAN

Jose Luis Ugarteburu Arrieta-ren oroitzapenez

Gerraondoko euskaltzaleon artean kultur arazileek bizioa izan genduan Jakin aldizkariaz gogoratzean, ezin bestekoa zalt bere sortze inguruan euskararen irauponez hainbeste lan egin zuen J. L. Ugarteburukin oroitzea. Euskararen alde ere lsilpean lan egin beharra zen urte haiek ez bai dira hain neker ahaztutzan. 1954an zortzi lagun gisan Elbaren multikopiaturiko orriratik euskararen gramatika ikasten hasi ginenok, eta handik urtebetera eskuartean erobiltzen genuen gramatika hura. Umandik egina. Urkixo Mintegiaren babesean Itxaroponaren moldizteguan inprimatu genuen, arrisku guziak geure lepora hartuaz. Behar bada, taldetxo hartatik formalitaterik gutxen zuena ni neu nintzen, eta zortziren artetik zintzoena J. L. Ugarteburu. Bera izan genuen orduko ekintzetan gidaritzako bat eta politikatik aparte euskararen alde egin gerlan zeukaan langintza adierazten zigun. Jose Luis.ragan zaraman, uste gaberik eta bat batean hil da. (G. B.).

Bi aldizkarik zeramaten urte hoietako gidaritza: lehen lehenik Guatemalako «Euzko-gogoa», ota Donostiako «Egan»ek. Urte guti barru, herbasteseren mugek irentsiko zuten lehenengoa; «Egan»ek, ostera, orduantzke hasi zuen bere emanik beteena.

Zortzi eibartarrotatik batzuk lehenengoko hartan eta Alta I. Berriatuak aterazten zuen bizkaieneko «Analtasuna»-n egin genituen idazle biderako lehen urratsak. J. L. Ugarteburu berak, bere bi deituerekin egindako izenordaz. «Ugarrieta» izenpean, ondutako oleriak argitaratu zituen Euzko-gogo-an. Baina, bera izan zen, batez ere, 1956an Jakin aldizkaria Arantzazun sortzean harpidegintzan lanik gelen egin zuena eta aldizkari honen alde esperantzarik gabien jarri zuena. Lehen aldi hartan, gure herriko harpidedunik gehienak berak eginak ziren, eta Umandiren gramatikaren banaketan ere gelen erdurartu zen. 1958an hil zuten Jakin. Baina orain berriz dugu eskuartean, eta legun hilaren oroitzak naroa kultur aldizkariaren historiaz zerbait argitaratzera.

Jakin itzeli zen azken parte hartan berteko Iguintzaileetako bat zen J. M. Torresday adiskidearen zuzendaritzapean argitaratzen da igazko urtetik. Hiru hilabeteerokoa denez, bi urte hauetan zortzi ale argitaratu ditu. Jaso berri dugu Filosofo berriak ikertzen dituena. Jakin-ek, bere zenbaki bakoitzean lan monografikoren bat burutzen bai du, eta zurreko zaspiren etzan honako gai hauek landu ditu: Euskal Unibertsitatea, Nazio ukatuak Europan, Autonomia estatutua, Euskal kanta berria, Ekologia Euskal Herrian, Natarroa eta Abertzaletasuna eta hizkuntza Katalunian - Ikaskintza elebiduna Euskal Herrian.

Gai biziak, egungoak eta kaletar mailakoak. Ikasle eta ikaslentzat batez ere. Euskaraz bere maila ulertzeko ez denak, lan monografiko hoietako itzulpenetik ikus dezake, hala da «Navarra desde Navarra», monografiko hoietako batetik aurten argitaratu duten liburua.

Bere historia eta asmoak berriz aldi berriaren lehen zenbakiaren aintzin solasaren ildotik emango dut gauko artikulu hontan.

Euskaltzaindiaren garraondoko lehen Biltzar ere irekia egin zeneen irten zen plazara Jakin aldizkaria. Lagunarteko giro gozoa aurkitu zuen haur jaioberriak. 1956ko udazken hartan. Lehen aldi hartan 35 zenbaki atera zituen 1969-ra arte.

1960. urteak esanahirik handiena ukan zuen. Orduan nabarmendu bait zen helsunaldien arteko etena. 1959-1961eko urteetan gordinik egertu zitzaigun ezbaldian. Jakin-ek etxeratzaren alde jokatu zuen, egiteko bikain eta premiazko batean alde: euskara kaletartu eta kultura osoa maila eta mueta oretako jakitekoetan— euskaldunzearen alde. Eginkizun hori oso argi ikusi zuen beti, eta, ume bakoitzean, idazlan konkretuetan mamitu nahi izan zuen. Denboraren etorriari garaian garaiko erantzuna eman nahi izan zuen, eta halaxe egin ere, 1960. hartan.

1961eko urtarrilean inprentaratu zen, aurretzen polikopiatua azaltzen bai zen aldizkariksoa. Baimen aldetik ostopoak izan zituen eta galerazi ere bai. Baina 1964an berriz argitaratu zen. lehen baino gertsuago eta tzukunago. Eraberritua, komentuetxetetik kanporako aldizkaria. Gizon eta aurpegi berriak ere agertu ziren, redakzio ere beste giro batean zebilten. Donostian lekutu zen 1968rako. Jakin aldizkariaren urterik onenak ziren 1964tik 1969rainoko haiek. Eta, onenean zegoela, gobernarien erabakia: agertuak ziren idazlan betuzgatik ukatu egin zitzaion Jakin-i legearen babesa. Ez zegoen beraz, aldizkaririk.

Azken triste hori gora behera, beteriko lanean alpatu beharra dago Jakin-ek euskara bahiaren alde egindako lana. Honen historiatxoan, ez da hau ahorerik ttipienetakoa. Bera izan zen 1964ko Baionako Erabakiak onartu eta betearazi zituen lehen aldizkaria.

1969an, lege aldetik izan zituen eragozpenagatik bere zuzendaritza eta redakziokoak liburugintzari ekin zioten eta ekintza honetan ere agertu zuten irutu ederrik.

Baina, 1977an bere jatorrizko langintzari berriz heltzen dio: aldizkariari. Hogei urteren buruan ohiarazten da atzera. Bere zuzendaritzakoak berri nahi zuten Jakin: izen bera, Euskal Herriarekiko atxikimendu eta egokitasun bera, ikuspegi ugariagoak, luma zaildoak, gai biziagoak. Bide luzea egiteko asmoz abiatzen da. Hogei urtetako historiak frogatua utzi zuen, ez dutela lanaren eta burrukaren beldurrik. Hogeigarren urte honak, urte-mugu baino gehiago, historia luzeagoaren epe berri baten hasiera martxuko duen uste osoa dugu.

Kultur aldizkaria da Jakin. Kulturaz, herri bat ten bizieran, lana: sentiera, pentsaera, jakitatea, jokaera, sentikortasuna ulertzen dugu. Ez du Jakin sail eremu edo ikuspegi batek soilik bereizten. Sailak eta eremuak ere (soziologia, ekonomia derstxoa, filosofia, erlijioa, zientzia, literatura, e. ab.) orabilizen ditu: eta ikuspegi desberdinetatik begiraturik erabiliko ere. Kultur-, pentsamendu- eta salo-aldizkari kritikoa izanen da Jakin.

Lan-trosna bat da beraz. Jakin, euskal kultur eta politika ekintzaileentzat, unibertsitarientzat, alfabetatzaileentzat, irakasleentzat, ikasleentzat, kultur-begiementzat, kazetarientzat. Emango dituen azterketangatik, sintesiangatik, ikuspegiangatik eta guen soriotasunagatik, gaurkotasunagatik, orokortasunagatik, onuragarri dakioke euskal langintzan dabien edozeini.

Euskal Herrian errotzen da Jakin, eta Euskal Herriako. 1960az geroztik herri honek sortu eta bereganatu duen dinamika berriaren joerak eta ikuspegiak bezala ekarriak, haintzat eta ontzat emanik abiatzen da. Aurrera jarraitzeko asmotan abiatu ere. Bai, Euskal Herriko eta kultura unibertsaleko bide berriak, arazo biziak behin eta berriz tratatuko ditu. Euskal kultura, lehenbailehen kultura modernu bilaka dadin, eta kultura unibertsalak euskal kulturaren berezitasuna onar dezen.

Hoiek ziren, hain zuzen, garraondoko euskaltzaleon asmo eta helburuak. Eta, hastapen hartatik hela etorri da urtez urteko langintza, batzuk eroriala bestek suzia hartuz.

Hoy dedico mi artículo sobre la revista cultural «Jakin» a la memoria del amigo José Luis Ugarteburu, uno de aquel puñado de promotores que reactivaron el movimiento literario del vascuence en época de posguerra y que acaba de fallecer en su villa natal de Eibar. El, entre otros, alentó y ayudó a Jakin en sus primeros años.

«Jakin», cuando pasó por la prueba siempre difícil de la imprenta, consiguió su mayoría de edad. No era ya una revista adolescente. Hasta entonces, el público avido de cultura vasca o cultura euskaldún tenía que someterse a la incertidumbre de recibir «Euzko-gogoa» desde Guatemala. Con «Jakin» se pretendía u nesfuerzo semejante, pero desde el interior. Sin olvidar a la revista literaria «Egan» de San Sebastián. Pero más aún, «Jakin» continuaría la pauta iniciada por «Euzko-gogoa», que pretendía dotar al euskera de una amplia gama temática para ser el exponente de la vanguardia cultural vasca. «Jakin», nacida en 1956, policopiada, e impresa desde 1961, en sucesivas ocasiones tuvo dificultades con la censura, hasta que en 1969 fue suspendida por orden gubernativa. El pasado año vuelve a renacer bajo la dirección de J. M. Torresday, autor de la obra «Euskal idazleak, gaur - Historia social de la lengua y literatura vascas». Es trimestral y lleva ya ocho números publicados, aparte de los 35 que vieron la luz en su primera época.

La revista «Jakin» quiere ser un instrumento en la labor de investigación y promoción de la cultura vasca. Creemos que el pujante movimiento cultural vasco merece y necesita una revista en la que pueda expresarse con suficiente sariedad y dinámica. La actual dinámica del movimiento cultural vasco no puede expresarse únicamente a través del libro. Los años 60-70 han sido los años del «boom» del libro vasco cuya producción ha alcanzado las cotas máximas de su historia. El libro, exclusivamente, no puede exponer con plenitud la vitalidad de nuestra cultura. La revista nos permite actuar con mucha mayor dinámica y con una enriquecedora interdisciplinariedad en su tratamiento de las materias «Jakin» quiere ser una revista de cultura: de pensamiento y de ensayo.

Viene a cubrir un campo totalmente abandonado estos últimos años. Concretamente el campo que abarcaba «Euzko-gogoa» o el propio de «Jakin» de su primera época. Esta revista será para minorías, pero indispensable para los universitarios vascos, cada vez más numerosos y, a la vez cubre una misión importante para los propios escritores y profesores, de la gente interesada de una u otra forma en la problemática social política y cultural del País Vasco, la gente abierta a las corrientes de ideas modernas. Y, naturalmente, los escritores de esta revista, en su mayoría, proceden asimismo de un ambiente cultural análogo. Ejerce una función social y cultural de primerísimo orden.

La actual redacción mantiene la fórmula del número monográfico, tras la consulta a gente relevante del país y el estudio de revistas españolas y francesas de las mismas características. El cuerpo de cada número está compuesto por un tema central monográfico. Contando, además, para tema específico con asesores especialistas en la materia a tratar. Que ocupa aproximadamente la mitad de la paginación de cada número. El lector no euskaldún puede hacerse cargo de la importancia del contenido de estos trabajos monográficos y el nivel cultural de los mismos a través de la obra «Navarra desde Navarra», traducida y editada por Ediciones Vascas de un tema monográfico que anteriormente vio la luz en «Jakin». En todos los números, a la parte monográfica le siguen a continuación unos artículos de actualidad. Artículos cortos y de mucha viveza, siempre con el mismo deseo de conectar con el momento histórico. Otro tratamiento más profundo y científico tienen los artículos de la tercera rúbrica.

«Jakin» tiene hoy una tirada real de 3.00 ejemplares, de los que algo más de la mitad son suscriptores. El 59.2 por ciento vive en Guipúzcoa, el 27 ppor ciento en Vizcaya, el 3.7 por ciento radica en el País Vasco continental, el 3.6 en Navarra peninsular, el 1.7 en Alava, correspondiendo el 4.8 por ciento restante a domiciliados fuera del País Vasco. Estos porcentajes coinciden prácticamente con los cifras que se atribuyen a los lectores del euskara en general, por regiones.

JUAN SAN MARTIN

HAY COSAS QUE DIFERENCIAN A UNA VIVIENDA DE OTRAS
El poder o no instalar una chimeneta en su salón es una gran diferencia
INFORMESE ANTES DE COMPRAR SU VIVIENDA